

**COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES
FE DE ERRATA**

En relación con el COMUNICADO DE HECHOS ESENCIALES sobre el AVISO DE COLOCACIÓN por medio de Oferta Pública de las Series "A", "B", "C", "D" y "E" de la emisión de BONOS CORPORATIVOS BCU HONDURAS 2024, publicado el miércoles 18 de febrero de 2026, se corrige la siguiente información referente a dicho COMUNICADO, que debe leerse así:

"AVISO DE COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DEL REMANENTE DE LA SERIE "A" Y LAS SERIES "B", "C", "D" Y "E" DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS BCU HONDURAS 2024.

Fecha de Subasta	Series a Subastar	Moneda	Monto	Tasa de Interés Inicial	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Días al Vencimiento
04/03/2026	REMANENTE SERIE "A"	HNL	L 23,000,000.00	8.18%	26/01/2026	26/01/2029	1042

SERIES Y MONTOS A COLOCAR:

La serie "A", con un remanente de VEINTITRES MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L23,000,000.00) y las series "B", "C", "D" y "E" por CUARENTA MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L 40,000,000.00) cada una. De quedar un valor remanente del monto ofertado el Emisor convocará a una nueva subasta si así lo determina.

PLAZO - DÍAS AL VENCIMIENTO:

Los bonos de las Series "A", "B", "C", "D" y "E" vencen el 26 de enero de 2029 (1042 días)"

Todas aquellas características de la Emisión contenidas en el Aviso de Colocación anteriormente publicado, y que no han sido expresamente modificadas por este medio, permanecen iguales.

Para más información llamar al teléfono: 2280 5700 Ext. 12000



Eurípides Cáliz
 Gerente General
 23 de febrero de 2026

"La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Esencial, es responsabilidad de Banco Cuscatlán Honduras, S.A. que informa sobre el comunicado de hecho esencial y no de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros."